

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 110

Fecha: 26/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2019 31 05001 00099	Ordinario	HERNAN DE JESUS RUIZ JARAMILLO	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto resuelve nulidad se ordena tener por notificada por conducta conluyente a la SAE S.A.S.y se reconoce personería	25/11/2020		1
63001 2019 31 05001 00339	Ordinario	ALBERTO DE JESUS LOPEZ AGUIRRE	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A.	Auto de Trámite Se deja sin efectos parcialmente auto de fecha 20 de noviembre del presente año, y se dispone tener por contestada la demanda por PROTECCION S. A	25/11/2020		1
63001 2020 31 05001 00012	Ordinario	FERNEY ROMERO MONTEALEGRE	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto de Trámite Se vincula depositarios, se ordena notificar a los depositarios y se requiere a la parte actora para que realice las gestiones tendientes a notificar los depositarios vinculados	25/11/2020		1
63001 2020 31 05001 00049	Ordinario	DIANA PATRICIA SEGURA MOLINA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto decreta acumulación con el proceso radicado bajo el NO. 2020-00049 tramitado en el JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO, se ordena oficiar a dicho despacho para que envíe expediente y se suspende este proceso	25/11/2020		1
63001 2020 31 05001 00148	Ordinario	JUAN MAURICIO OROZCO LOAIZA	SERVICIOS & COMUNICACIONES S.A. S&C S.A. EN LIQUIDACION	Auto tiene por notificado por conducta conluyente a COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P. P., se reconoce personería y se hace advertencia a la sociedad notificada	25/11/2020		1
63001 2020 31 05001 00167	Ordinario	ALBANO DE JESUS TABARES AGUDELO	TRANSPORTES ARMENIA S.A.	Auto admite demanda	25/11/2020		1
63001 2020 31 05001 00189	Ordinario	LUZ ANGELA GARAY SANTOS	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS -ESIMED S.A.	Auto admite demanda	25/11/2020		1
63001 2020 31 05001 00191	Ordinario	EDILSO ANTONIO GONZALEZ ARIAS	LUZ MARY MOSQUERA	Auto inadmite demanda y se concede 5 días para subsanar la demanda	25/11/2020		1

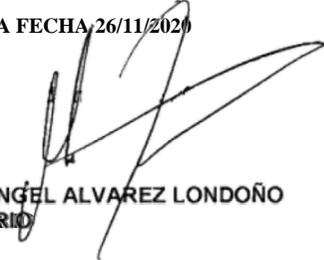
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 26/11/2020

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO  
SECRETARIO